

MOCIÓN PARA LA CREACIÓN DE UN CEMENTERIO PARA MASCOTAS AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE AMPOSTA

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las mascotas forman parte fundamental de muchas familias y representan un vínculo afectivo de gran importancia para sus dueños. Sin embargo, en nuestro municipio no existen espacios adecuados para darles una despedida digna tras su fallecimiento. Actualmente, muchas personas se ven en la difícil situación de no contar con un lugar apropiado para la inhumación o incineración de sus mascotas, lo que puede derivar en prácticas inadecuadas desde el punto de vista sanitario y medioambiental.

En diversas ciudades y municipios de nuestro país y del mundo, ya se han implementado cementerios específicos para mascotas, ofreciendo un servicio que responde a la creciente sensibilización ciudadana sobre el bienestar animal y el respeto por los seres vivos. La creación de un cementerio para mascotas en nuestro municipio no solo cubriría una necesidad social, sino que también garantizaría que las inhumaciones se realicen de manera legal, segura y ecológicamente responsable.

Por todo ello, el Grupo Municipal **SOM AMPOSTA** eleva al Pleno del Ayuntamiento la siguiente **PROPUESTA DE ACUERDO**:

ACUERDOS

1. Que el Ayuntamiento de **AMPOSTA** realice un estudio de viabilidad para la creación de un cementerio municipal de mascotas, evaluando su impacto ambiental, sanitario y económico.
2. Que se estudie los recursos necesarios para la habilitación de un terreno adecuado para la instalación del cementerio, garantizando que cumpla con la normativa vigente en materia de sanidad y medio ambiente.
3. Que se estudien tarifas accesibles para los ciudadanos que deseen utilizar este servicio, asegurando la sostenibilidad del proyecto sin que suponga una carga económica excesiva para las familias.
4. Que se estudie la colaboración con entidades privadas, asociaciones de protección animal y veterinarios para la gestión y mantenimiento del cementerio de mascotas.
5. Que el Ayuntamiento estudie la conveniencia de campañas de concienciación y sensibilización sobre la importancia de contar con un espacio adecuado para el descanso final de las mascotas.

Esperamos contar con el apoyo del Pleno para la aprobación de esta moción, en beneficio de los ciudadanos y del respeto por los animales que nos acompañan en la vida.

En Amposta, a 18 febrero de 2025

Fdo.: ÁNGEL MARTÍNEZ ROBLES
SOM AMPOSTA